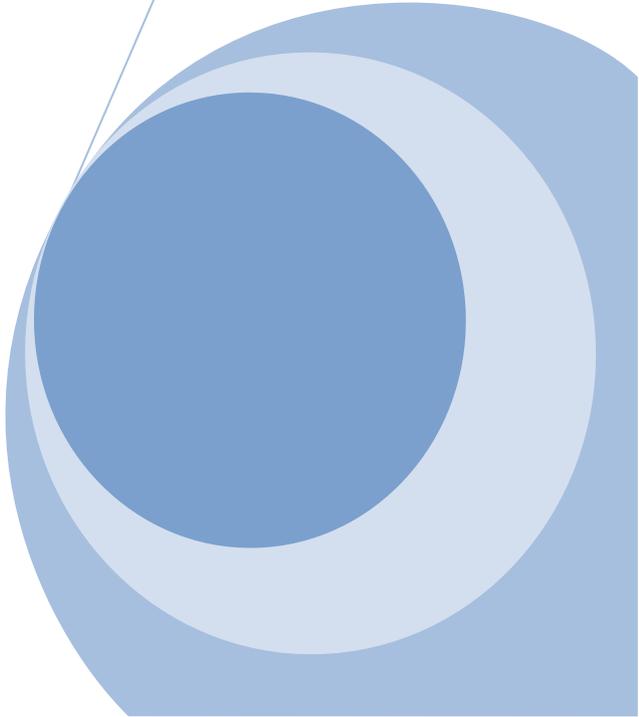


PREMIOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN CONVIVENCIA

MODALIDAD I



**CEIP LOS ADILES
C/ REMESÓN S/N
24195 VILLOBISPO DE LAS REGUERAS
(LEÓN)
Tlfno./Fax: 987 30 72 65**

1. La vida en el Centro

Datos de su historia

Antiguamente el centro formaba parte de un CRA y contaba con tres aulas ubicadas en el centro de la localidad. Debido al gran crecimiento poblacional que se ha experimentado en los últimos años en Villaobispo, se comenzó la construcción de un edificio y se inauguró en febrero del año 2000. Este edificio comenzó siendo de línea uno, pero se ha tenido que ampliar en dos fases, la primera fase se inauguró en abril del año 2009. La segunda fase de ampliación se prevé inaugurarla en Septiembre del 2010. En Agosto del año 2008, el centro se disgregó del CRA al que pertenecía.

Entorno social.

El centro está situado en un pueblo en el Alfoz de León, por ello, parte de la población trabaja en la capital, lo que convierte a Villaobispo en una “ciudad dormitorio”. En los últimos años, el crecimiento poblacional ha sido tan fuerte que el pueblo ha perdido su carácter rural. Hoy es una localidad con una edad media muy joven, y sin el arraigo cultural propio de una comunidad.

El abanico social es muy amplio: un pequeño porcentaje de familias acomodadas, población inmigrante, asentamiento de caravanas y una inmensa mayoría de clase media. Esta pluralidad social se refleja en nuestro alumnado. La población inmigrante se encuentra perfectamente integrada debido a que todas las familias están incorporadas en el mercado laboral. Así mismo las familias mantienen ciertas tradiciones culturales propias sin que esto suponga una interferencia dentro de la cultura occidental, mayoritaria en el centro.

Tenemos una amplia diversidad de alumnos/as en el colegio y aunque los conflictos son escasos, y los que hay son los propios del crecimiento y socialización de los alumnos/as, la presencia en las aulas de esta diversidad nos lleva a trabajar para prevenir situaciones conflictivas y potenciar las relaciones interpersonales.

- Número de alumnos/as y grupos

CURSO 2009/10				
	CURSO/GRUPO	A	B	TOTAL
INFANTIL	3 AÑOS	19	19	38
	4 AÑOS	19	19	38
	5 AÑOS	22	21	43
PRIMARIA	1º	13	13	26
	2º	25		25
	3º	24		24
	4º	24		24
	5º	16		16
	6º	16		16
TOTAL				250

- Personal que presta servicios en el centro

Personal docente		Personal no docente	
Maestras de Educación infantil	7	Auxiliar Técnico Educativo	1
Maestros/as de Educación Primaria	6	Conserje	1
Especialista de música	1	Monitoras Programa Madrugadores	3
Especialistas de inglés y/ bilingües	3	Cuidadoras de comedor escolar	4
Especialista de Educación Física	1	Monitora de transporte escolar	1
Especialista de Pedagogía Terapéutica	2	Personal de limpieza	2
Especialista de Audición y Lenguaje	1	Monitores actividades extraescolares	10
EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA			
Orientador de Atención temprana	1	Trabajadoras sociales	2
Orientadora de Educación Primaria	1		

- Planes y proyectos que se estén desarrollando o se hayan desarrollado.

- Plan de convivencia, Proyecto de formación de mediadores escolares, Plan de Fomento de la Lectura, Plan de Formación Permanente del Profesorado. Bienio 2009/2011, Itinerario 1: Creación de materiales didácticos para la sección bilingüe, Itinerario 2: Cómo sacar partido a la Pizarra Digital Interactiva, Proyecto bilingüe. Desde el curso 2008/2009, Proyecto Comenius Regio. Bienio 2009/2010.

2. Participación e implicación de los órganos de coordinación docente y de representación.

Los miembros de la Comunidad Escolar participan en el gobierno de los centros públicos y tienen atribuidas las decisiones fundamentales que afectan a la vida escolar, siendo los responsables del funcionamiento de éste. Por todo ello es fundamental que tengan una participación dinámica y se impliquen voluntariamente en los órganos de coordinación docente y de representación.

• **Tutores/as**: los tutores constituyen un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación. Sus funciones entrañan una relación individualizada con los alumnos/as y con la inserción de estos en el grupo clase. Los tutores/as de este centro, entienden su labor educativa, no sólo como una mera transmisión de conocimientos académicos, sino como un proceso de maduración personal que forme a futuros ciudadanos, para crear una sociedad justa, participativa, democrática, de todos y para todos.

Al principio de cada curso escolar, los tutores elaboran el Plan de Acción Tutorial con el que buscan:

- Facilitar al alumno/a la integración en su grupo.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades individuales de cada alumno.
- Fomentar y desarrollar hábitos de trabajo.
- Desarrollar la autoestima en el alumno/a.
- Aportar herramientas al alumnado para afrontar los conflictos de modo creativo y sin violencia.
- Orientar a los padres en todo lo concerniente a la educación de sus hijos y conseguir su colaboración.

La Acción Tutorial es algo transversal y permanente, pero en nuestro centro cuenta con un gran peso, por ello facilitamos una parte horaria semanal para llevar a cabo dicha Acción Tutorial de un modo más activo, con mayor contenido. Este aspecto fue recogido el curso pasado en el PLAN DE CONVIVENCIA y aprobado en Claustro y en Consejo Escolar. Aún así, el profesorado puede hacer uso de su "libertad de

cátedra” para llevarlo a cabo o no. Creemos que contribuye mucho a la mejora de la convivencia, al crecimiento personal del alumnado, a su desarrollo ético, humano y afectivo.

En las tutoría se desarrollan dinámicas de grupo: afectivas, de habilidades sociales, de prevención de conflictos, de resolución de conflictos, de acogida al nuevo alumnado, “8 meses 8 causas”... Todas estas actividades están desarrolladas y explicadas en el punto 4 del presente documento.

• Equipo de ciclo: los equipos de ciclo de nuestro centro se reúnen quincenalmente, y entre otras funciones de coordinación docente, su implicación en la convivencia del centro se resume en:

- Puesta en marcha de iniciativas novedosas y creativas para afrontar la convivencia desde enfoques menos coercitivos.
- Estimular y apoyar la labor del tutor en el aula.
- Compartir estrategias que permitan desarrollar actividades de prevención de conflictos.
- Intercambiar experiencias y resultados con el fin de enriquecerse de la puesta en marcha de las prácticas de otros compañeros.

• Claustro: Todo el claustro se reúne una vez a la semana, para tratar temas relativos a la organización del centro y también para poner en común las actividades que se llevan a cabo dentro del plan de convivencia en los distintos ciclos, y con ello se favorece una comunicación fluida y constante de todo el profesorado.

En estas reuniones, la coordinadora de convivencia del centro pone en conocimiento del claustro posibles dinámicas de grupo para llevar a cabo en las tutorías. Presenta bibliografía actualizada para trabajar la educación en valores, la convivencia, la resolución de conflictos, las habilidades sociales...

Por otra parte, en estas reuniones también se recuerda las actividades relacionadas con la convivencia y con la igualdad entre hombres y mujeres, que se van a llevar a cabo próximamente en el colegio.

También da a conocer el resumen trimestral de los actos de mediación que se han llevado a cabo en el centro, así como el resultado de la evaluación del equipo de mediadores escolares.

La coordinadora de convivencia cuenta con una gran trayectoria profesional relacionada con la educación en valores y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Es una gran impulsora dentro del claustro y un gran apoyo para el equipo directivo, puesto que siempre está dispuesta a colaborar y mostrar todas sus experiencias como tutora, educadora social, mediadora, colaboradora en causas solidarias,... Es un modelo a seguir en la educación integral del alumnado.

El equipo directivo dentro de su proyecto otorgó una línea de actuación centrada en la creación de una escuela para la vida en la que primara el respeto, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, el enriquecimiento multicultural y la empatía. Por lo que la coordinadora de convivencia se sintió respaldada para llevar a cabo sus iniciativas.

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Esta Comisión se reúne una vez al mes. Al poder contar con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica se ponen en común aquellos casos que merecen ser tenidos en cuenta por alterar el buen clima del centro, para poder contar con otro punto de vista que nos ayude a llegar al origen que provoca que el alumnado presente conductas disruptivas.

El equipo de orientación, junto con los coordinadores de cada ciclo, intercambian experiencias, bibliografía, modelos de contratos de modificación de conducta, consejos y pautas para las familias,...con el fin de preservar el buen funcionamiento del centro.

- Asociación de Madres y Padres

Los padres y madres de nuestro centro son muy participativos en cuanto a la vida escolar, se implican en actividades e iniciativas que mejoran y promueven la calidad educativa del colegio, ya que estas repercuten directamente en sus hijos/as.

Una forma de participación es el Consejo Escolar, en donde hay 5 padres/madres que también forman parte del AMPA. Dentro del Consejo Escolar se creó la Comisión de Convivencia en donde participan los padres/madres y ayudan a dar otra perspectiva a los posibles conflictos surgidos en el centro.

3. Relación completa del profesorado participante

NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO	CARGO	RESPONSABILIDAD
Nuria Castro Lobato	Infantil y Primaria	Directora y Especialista de Pedagogía Terapéutica	<p>Impulsar las actuaciones que se llevan a cabo en el centro, procurar el buen clima en el centro, velar porque exista un respeto mutuo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa independientemente de sus características. Formarse para que las actuaciones que se realizan sean efectivas.</p> <p>Coordinar todas las actuaciones llevadas a cabo por los distintos sectores de la Comunidad Educativa.</p>
Silvia Álvarez Santalla	Infantil y Primaria	Jefe de Estudios y Especialista de Pedagogía Terapéutica	<p>Impulsar las actuaciones que se llevan a cabo en el centro, procurar el buen clima en el centro, velar porque exista un respeto mutuo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa independientemente de sus características. Formarse para que las actuaciones que se realizan sean efectivas.</p>
Laura Sáenz de Pipaón Simó	Primaria	Secretaria y Especialista bilingüe	<p>Impulsar las actuaciones que se llevan a cabo en el centro, procurar el buen clima en el centro, velar porque exista un respeto</p>

Ana Isabel Villafañe Ajenjo	Infantil 5 años A	Tutora	<p>mutuo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa independientemente de sus características. Formarse para que las actuaciones que se realizan sean efectivas.</p> <p>Participar en las actividades que se llevan a cabo en el Centro. Formarse para que las actuaciones que se realizan sean efectivas.</p> <p>Coordina y propone actividades destinadas al alumnado de Infantil.</p>
Natividad Largo Plaza	1ºA Primaria	Tutora y Coordinadora de Convivencia	<p>Coordinar las actuaciones en materia de Convivencia, proponer dinámicas de grupo para llevar a cabo en la Acción Tutorial, dirigir el taller de formación de mediadores, supervisar y evaluar los actos de mediación, realizar mediaciones formales, orientar al profesorado en la realización de ciertas actuaciones (contratos de conducta, dinámicas afectivas,...). Formarse para que las actuaciones que se realizan sean efectivas.</p>
Pablo Llamas García	1ºB Primaria	Tutor	<p>Participar en las actividades que se llevan a cabo en el Centro.</p>
Fidel Tomé Pérez	2º Primaria	Tutor y Especialista Música	<p>Participar en las actividades que se llevan a cabo en el Centro.</p>

Eusebio Ávila Menéndez	3º Primaria	Tutor	Participar en las actividades que se llevan a cabo en el Centro.
Aurora González del Río	5º Primaria	Tutora	Participar en las actividades que se llevan a cabo en el Centro.
Mº Nieves Mato Canedo	6º Primaria	Tutora	Participar en las actividades que se llevan a cabo en el Centro.
Carmen González García	Infantil y Primaria	Especialista Audición y Lenguaje	Participar en las actividades que se llevan a cabo en el Centro fomentando la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.

4. Descripción de las actuaciones desarrolladas

a. Punto de partida

En la sociedad y en las familias existe, en este momento, un elevado nivel de permisividad en relación con las actitudes y comportamientos de los niños/as, y esta situación hace que se debilite la capacidad de éstos para asumir las normas escolares.

Además, los horarios laborales de las familias hacen que se dificulte la conciliación de la vida familiar y laboral, por lo que estas, se ven obligadas a recurrir a los abuelos/as, ludotecas... de esta manera es difícil que los niños/as se centren en un único modelo educativo, recibiendo muchas veces pautas contradictorias.

Otro talón de Aquiles de la sociedad actual, son los medios informáticos y audiovisuales que en ocasiones no son utilizados adecuadamente, ni con el debido control y supervisión de un adulto. Esto favorece la pérdida de valores en los niños/as, que poco a poco e inconscientemente, van asumiendo y adquiriendo como propios, roles y comportamientos poco adecuados.

El objetivo de todas las acciones que impulsamos es construir un espacio escolar en el que tod@s podamos sentirnos a gusto, felices, crear un ambiente donde sea posible la educación y el aprendizaje, ofrecer a nuestros alumnos y alumnas un modelo de escuela que sea una metáfora de una sociedad justa, participativa, democrática, de todos y para todos; porque tienen derecho a la mejor escuela pública que seamos capaces de ofrecerles.

Por este motivo hemos visto la necesidad de llevar a cabo unas actuaciones englobadas en el plan de convivencia que fomenten un clima óptimo, dado que tanto alumnado, como profesorado, como el resto de la comunidad educativa compartimos un espacio durante un gran número de horas.

El curso pasado cuando el colegio comenzó a funcionar de forma independiente del CRA de Navatejera, se comenzó dando una identidad al Centro a través de:

- Un nombre: tras un periodo de recepción de propuestas y sometiéndolas a votación por el Claustro y Consejo Escolar el nombre elegido para el colegio fue LOS ADILES que es un topónimo en desuso, utilizado antiguamente en Zamora y León, significa tierra sin cultivar.

- Un logo que representa la multiculturalidad, la coeducación entre hombres y mujeres, la conexión entre capacidades cognitivas y emociones. Un libro abierto a la vida, a la solidaridad, a la fraternidad...Una ramita simbolizando el respeto al medio ambiente.



Un logo creado para promover el respeto y favorecer la convivencia en nuestro centro.

b. Justificación de las mismas

Las actuaciones llevadas a cabo en el centro son una herramienta que utilizamos para aprender a vivir juntos, a convivir con los demás, a afrontar creativamente los conflictos cotidianos, a respetar y valorar la diversidad que somos. Este tipo de educación requiere, además de buenas teorías, buenas prácticas, conscientes de que la convivencia es una escuela de formación permanente y activa para todos los miembros de la comunidad educativa.

Los conflictos y la disciplina forman parte del proceso de socialización. Más que problemas, debemos ver ellos una oportunidad educativa que permite el crecimiento y el desarrollo personal.

Por eso no debemos privar a nuestro alumnado de formarles íntegramente como ciudadanos de una sociedad plural.

c. Objetivos

En una escuela multicultural, como es nuestro centro, consideramos un objetivo prioritario educar en los valores de la diversidad sabiendo que ésta es un valor enriquecedor de la convivencia.

Diferenciamos entre objetivos generales y específicos, estos objetivos llevan un largo proceso de adquisición siendo conscientes de ello, hemos planteado su consecución a largo plazo.

OBJETIVOS GENERALES:

- Ofrecer al alumnado una escuela democrática como modelo de una microsociedad en la cual se impliquen activamente.
- Contribuir al desarrollo general de los alumnos.
- Potenciar los signos de identidad del centro en relación a la convivencia.
- Fomentar los valores democráticos en el Proyecto Educativo establecidos en el art. 2 de la LOE: Tolerancia, convivencia, integración, formación para la paz, respeto, solidaridad, promover el diálogo...
- Potenciar el currículum transversal de educación en valores de convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Poner en marcha iniciativas novedosas y creativas para afrontar la convivencia desde enfoques menos coercitivos.
- Establecer estrategias y desarrollar actividades para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.
- Favorecer y potenciar la mediación y los procesos de acuerdo educativos.
- Fomentar la participación de las familias y de toda la comunidad educativa en la prevención y resolución de conflictos.
- Crear un clima en el aula que propicie el proceso de enseñanza aprendizaje y evitar las conductas disruptivas.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa en la mejora de la convivencia del centro, corresponsabilizándonos cada sector y cada persona.
- Concretar un plan de actividades para el fomento de la convivencia.
- Establecer cauces concretos de participación: buzones de sugerencias, consensuar normas de aula, de actividades complementarias...
- Difundir el Plan de Convivencia.

5. Acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica.

5.1 ACCIONES DEL PROFESORADO:

1. “Taller de Tutoría” dirigido al profesorado interesado en formarse y compartir experiencias de Acción Tutorial. Para ello se ha creado una carpeta con recursos, la cual se encuentra a disposición de todos los miembros del claustro, en la Sala de Profesores. En dicha carpeta podemos encontrar: artículos sobre la Acción Tutorial, dinámicas de grupo, dinámicas afectivas continuadas, modelos de contratos de conducta, diplomas de buena persona,... Todas estas acciones se detallan más adelante.
2. Ensayar dinámicas de grupo, sociodramas, juegos de rol... para aplicarlas en las aulas.

En estas actividades participa todo el profesorado que quiera aunque va dirigido especialmente a los tutores. Este taller se lleva a cabo durante todo el curso y se

desarrolla los lunes a las 14:30 en la sala de profesores. El responsable es el claustro puesto que todos participamos exponiendo, intercambiando...experiencias, fichas, etc.

5.2 ACCIONES PARA PROFESORADO:

1. Plan de Formación Permanente: Para la formación del profesorado en materia de Convivencia se realizó un Plan de Formación Permanente el cual incluye un itinerario sobre la prevención de conflictos y formación de mediadores. Este itinerario se realiza a través de un curso de 24 horas en el cual participa parte del Claustro.
2. Curso: Programa de Formación: entrenamiento en habilidades básicas para mediadores juveniles I y II. Este curso fue ofrecido por Diputación de León para el profesorado del centro y para el personal del Municipio de Villaquilambre que trabaja con adolescentes, la primera fase se realizó en mayo del año 2009 y la segunda parte en mayo del presente curso escolar.
3. Curso: Agentes para la prevención de la violencia de género en el medio rural. Este curso pretendía concienciar de los casos de violencia de género que puede haber a nuestro alrededor y establecer un protocolo a seguir cuando detectemos un caso de maltrato. Este curso fue promovido por la Junta de Castilla y León en colaboración con Diputación de León.

5.3 ACCIONES PARA EL ALUMNADO:

1. Plan de Acogida para el nuevo alumnado del centro. A continuación se describen posibles actividades para desarrollar como plan de acogida del nuevo alumnado:
 - Implicar al alumnado en propuestas para la acogida del nuevo alumno/a dentro del grupo.
 - Recibir al alumno/a con algún detalle: poesía, foto del grupo...
 - Hacer dinámicas de presentación.
 - Juegos de nombres: para aprender de forma lúdica los nombres de los miembros del grupo:
 - ❖ Nombre –cualidad: en círculo de pie, empieza el tutor/a a decir su nombre y una cualidad suya (me llamo Juan y soy alegre). Se sigue por la derecha en

orden hasta que todos/as han dicho su nombre y su cualidad. Luego el profesor/a juega con la memoria del grupo: si dice la cualidad de alguien, el grupo responde con el nombre de esa persona, y viceversa. Favorece el uso festivo de la memoria.

- ❖ Me pica aquí. También en círculo, de pie. La 1ª persona dice su nombre y el lugar donde le pica (se rasca); la siguiente dice su nombre y donde le pica, etc. Al final, el profesor/a dice el nombre de alguien y el grupo se rasca donde le picaba; y viceversa, se rasca en un lugar y deben decir a quién le picaba allí. También favorece la memoria de modo divertido.
- ❖ Nombres en parejas. Puestos de 2 en 2, se cuentan todo lo que sepan de su nombre: si les gusta, por qué se llaman así, qué abreviatura o diminutivo les gusta más, si preferirían llamarse de otra manera, qué nombre del grupo les gusta más, etc. Después nos colocamos en círculo y cada cual cuenta al grupo lo que le dijo su pareja. Ayuda a vencer el pequeño egocentrismo de hablar de uno mismo y favorece la memoria.
- ❖ Círculo de nombres sentados. Con ovillo de lana. Se van pasando el ovillo, pero cada cual deja la hebra enrollada en un dedo de su mano, de forma que al pasarla se va formando una especie de tela de araña en el centro del círculo. Podemos pedirles que –además de nombrar a la persona a la que se lo pasan- digan algo agradable de ella: lo que más les gusta, una cualidad, darle las gracias por algo, un recuerdo bonito que tenga de él/ella, etc. Pero todos lo mismo, nosotros decimos qué de eso, no cada uno lo que quiera (sobre todo si son pequeños). Al final podemos “jugar” un poco con la tela de araña formada: subirla, bajarla, cambiarse de sitio por debajo dos personas que nombramos (y ven como cambia la tela de forma), etc. Les hacemos ver que estamos unidos por algo bonito que hemos hecho entre todos. Se termina tirando todos hacia fuera y rompiendo así la tela de araña.
- ❖ Nombre que te pillo. En círculo, de pie, y una persona dentro con un folio enrollado en tubo en la mano. El profesor dice el nombre de alguien del círculo, y éste debe nombrar a otro antes de ser tocado con el tubo por quien está dentro del círculo. Si le toca antes, pasa al centro y el que estaba ocupa

su lugar. Ahora es éste quien dice otro nombre y así continúa el juego. Se requiere rapidez.

- Ubicarlo en un lugar cercano al profesorado para que reciba una atención personalizada.
 - Elegir un compañero/a para que actúe como tutor/a hasta que el nuevo alumno establezca relaciones sociales.
 - Señalar en un mapa el lugar de donde procede. Y conocer características y costumbres de ese lugar.
 - Animar al nuevo alumno/a para que exprese al grupo cómo se siente el primer día y volver a hacerlo unas semanas después.
 - Entrevista inicial con la familia en la primera semana para explicar todo el funcionamiento del centro y resolver posibles dudas que tenga la familia. Y con esto poder establecer vínculos afectivos familia-escuela.
 - Si el alumno nuevo fuera extranjero, dedicar un espacio en el aula a la multiculturalidad (fotos, folletos, objetos típicos...).
2. Elaboración de las normas de comportamiento para el día a día en el aula y en cada actividad complementaria (salidas, Semana Cultural...), y posterior autoevaluación del cumplimiento o no de las mismas. Colocarlas en un lugar visible del aula para que no sean olvidadas. El tutor/a es el encargado/a de dirigir esta actividad y estas normas son consensuadas por todo el alumnado del aula, siendo conscientes de que el incumplimiento de las normas tiene una serie de consecuencias que ellos conocen desde el primer momento. Los primeros días del curso escolar se consensúan las normas del aula y se dan a conocer las normas del Reglamento de Régimen Interno que afectan directamente al alumnado. Las normas de las actividades complementarias se trabajan unos días antes de la actividad.
3. Organización de Jornadas Multiculturales con implicación de las familias y la escuela. El responsable es el claustro y se realiza en la semana cultural (última semana del mes de Mayo). Este es el segundo curso en el que se desarrolla esta actividad. Dado que tenemos un alto porcentaje de alumnado extranjero cada curso se dedica a un país, el objetivo principal es el acercamiento a otras culturas. Se realiza una exposición con ayuda de las familias implicadas las cuales nos proporcionan ropa, fotografías, joyas.

libros,...típicas del país en cuestión. Los alumnos/as participan activamente en esta actividad ya que realizan trabajos de investigación sobre el país, estos trabajos se plasman en murales que son colocados en la exposición. La Jefa de Estudios realiza un horario para que cada curso pase por la exposición y conozcan de cerca países lejanos.

4. Allanando el camino: Día de los ex – alumnos/as para compartir experiencias con los que terminan la escuela. Participación en la Ceremonia de Graduación. En los últimos días del curso escolar el Equipo Directivo contacta con los antiguos alumnos y junto con la tutora de 6º se prepara la ceremonia y las actividades de Graduación. Los antiguos alumnos/as mantienen una charla en donde explican detalladamente su experiencia en el Instituto. Además esta visita es muy útil para resolver dudas a los alumnos/as de 6º de Primaria de una forma más cercana, ya que al preguntar a los iguales se producen conversaciones más distendidas.
5. Realizar acciones concretas para el cultivo de la autoestima y la educación emocional: contratos de conducta, semanas afectivas, diplomas de buena persona.... Cada tutor es el responsable de llevar a cabo estas actividades, son asesorados por la Coordinadora de Convivencia.
 - ❖ Contrato de conducta: Los contratos de conducta se realizan a los alumnos/as que en un momento puntual del curso necesitan modificar aspectos de su comportamiento que interfieren en el buen funcionamiento del aula y en el proceso de aprendizaje de dicho alumno/a. En estos interviene la familia comprometiéndose a colaborar con la escuela. Con los contratos se pretende educar con premios en vez de con castigos, se premia el cambio y la modificación de las conductas o actitudes inadecuadas. En el documento aparecen señaladas las conductas a mejorar o extinguir y los premios que consigue. Todo ello se acuerda con el alumno/a en cuestión y los premios se intenta que sean afectivos y emocionales, en lugar de materiales. Un ejemplo de contrato de conducta se puede en el ANEXO 1.
6. Creación y evaluación de la figura de Mediador Escolar entre iguales.
La creación de la figura del mediador escolar lo realizamos en tres fases:

6.1 TALLER DE FORMACIÓN

El taller es llevado a cabo por la Coordinadora de Convivencia. El objetivo general de este taller es formar un grupo de alumnos/as que -de modo voluntario- desean ser mediadores/as entre iguales, en conflictos de la vida escolar, dotándoles de herramientas, habilidades y estrategias que les permiten desempeñar dicha función del modo más eficiente posible.

Los OBJETIVOS específicos son:

- 1.- Enfocar los conflictos de forma constructiva, como una posibilidad de crecimiento personal.
- 2.- Experimentar la cooperación como forma de las relaciones personales más positiva que la que conlleva ser ganadores y/o perdedores.
- 3.- Ensayar estrategias de análisis y resolución pacífica de los conflictos.
- 4.- Desarrollar habilidades como la empatía, la capacidad de diálogo, la cooperación y la solidaridad entre iguales.
- 5.- Aprender lo que es la ESCUCHA ACTIVA de un modo práctico.
- 6.- Vivenciar conflictos desde distintos puntos de vista o enfoques: como observadores, como agentes en conflicto, como mediadores.
- 7.- Practicar la MEDIACIÓN con juegos de rol y sociodramas, sobre casos reales de la vida cotidiana.

Los CONTENIDOS que se pretenden desarrollar son:

- 1.- Presentación del taller en las aulas del Tercer Ciclo, para motivar al alumnado y apuntarse como voluntarios/as.
- 2.- Creación de grupo durante las primeras sesiones, dinámicas de conocimiento, confianza y distensión.
- 3.- Enfoque constructivo del conflicto y los elementos que lo componen.
- 4.- Desarrollo de habilidades comunicativas a través de actividades específicas.

- 5.-La mediación, proceso y fases que componen su desarrollo.
- 6.-Cualidades de un buen mediador/a.
- 7.-Errores que debe evitar un buen mediador/a.
- 8.-Entrenamiento y práctica de mediaciones con casos concretos dramatizados por el grupo.
- 9.-Habilitación del espacio de mediación: materiales, decoración, etc.
- 10.-Entrega de DIPLOMAS de MEDIADORES a los que voluntariamente acepten desempeñar esta función al finalizar el curso-taller. (ANEXO 2)
- 11.- Puesta en marcha de la mediación propiamente dicha, por parejas formadas libremente.

Durante este taller la coordinadora de Convivencia utiliza una METODOLOGÍA:

MOTIVADORA: con actividades de juego orientadas a crear un clima afectivo en el taller, generador de confianza mutua.

PRÁCTICA: para que se sientan, y sean verdaderos protagonistas en este proceso de formación, tomen iniciativas, se impliquen en las tomas de decisiones, etc.

INTERACTIVA: con trabajo grupal cooperativo, que desarrolle en sus componentes habilidades sociales de respeto mutuo, de confianza, de cultivo de la autoestima, etc.

La secuenciación y temporalización de la actividad

El taller se desarrolla como una actividad más de las extraescolares ofertadas al alumnado en periodo de tarde.

Cada sesión tiene una duración aproximada de una hora. El número total de sesiones es entre 15 y 20, dependiendo de la evolución del grupo; finaliza cuando la monitora y los componentes consideran que la formación es la adecuada para poner en práctica la mediación.

Las familias del grupo de mediadores son informadas antes y después del proceso de formación para que conozcan el proyecto en el que participan sus hijos/as.

Algunas de las actividades que se desarrollan en el taller están expuestas en nuestra página Web (<http://ceiplosadiles.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) en el Rincón de la Convivencia, para facilitar que los padres y madres conozcan de cerca lo trabajado en el taller y para que otros colegios puedan tener acceso a ideas que pueden utilizar. La página Web es un canal de difusión muy rápido y práctico.

EVALUACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN DE MEDIADORES. Por la dinámica propia del taller, se realizarán constantes evaluaciones: orales al final de cada dinámica y de cada sesión, y escrita más formal al finalizar la formación. Esta última evaluación se centra en valorar las expectativas que tienen al comienzo del taller, si se han cumplido o frustrado.

En el momento posterior, a lo largo de la puesta en práctica de la mediación, se realizan cuantas reuniones sean precisas, con el fin de evaluar la marcha del proceso y poder introducir las rectificaciones o mejoras necesarias. Como mínimo se llevan a cabo estas evaluaciones con una periodicidad mensual. Estas reuniones quedan recogidas en forma de acta por la Coordinadora de Convivencia en “el cuaderno de seguimiento de la mediación”.

6.2 ACTUACIÓN DIRECTA DEL EQUIPO DE MEDIACIÓN

Se establece un calendario semanal de actuación por parejas. Los alumnos/as mediadores actúan a la hora del recreo, en el patio de Primaria, ya que se llevó a cabo una experiencia piloto en el patio de Infantil y se llegó a la conclusión que con los alumnos/as de Infantil hay que trabajar más sobre la figura de mediadores escolares.

Para que el resto del alumnado los identifique fácilmente llevan puesto un chaleco naranja con el logo del Equipo de Mediación Escolar, dicho logo ha sido diseñado por ellos mismos.



Los miembros del Equipo de Mediación Escolar, llevando sus chalecos identificativos diseñados por ellos mismos, el día de la Ceremonia de Entrega de diplomas a los mediadores.



Los alumnos mediadores orgullosos con sus diplomas y chalecos de mediadores. A mano izquierda el logo realizado por ellos mismos.

Los mediadores actúan en educación Primaria y puede llevar a cabo la mediación de dos maneras distintas:

Mediación Informal: Se realiza en el patio a petición de las personas que tengan un conflicto, normalmente son conflictos que no afectan de forma duradera la relación de amistad existente entre los implicados. Son conflictos que se resuelven fácilmente sin necesidad de llegar a una mediación Formal.

Mediación Formal: se lleva a cabo cuando existe un deterioro de la amistad o cualquier otro aspecto personal importante. En este caso las personas implicadas tienen la opción de elegir a la pareja de mediadores que más se ajusta a sus necesidades. Se desarrollan en el rincón de la Convivencia que está preparado para ello.



Nuestro rincón de convivencia decorado por los propios alumnos.

Los actos de Mediación no pueden ser interrumpidos por lo que no se tienen que ajustar a un tiempo limitado. El proceso se desarrolla de la siguiente manera:

1. Comienza con una PRE-MEDIACIÓN en donde se entrevistan por separado con las personas implicadas.
2. Acto de Mediación Formal propiamente dicho. Estos actos tienen una estructura establecida por el Equipo de Mediadores y la Coordinadora de Convivencia:
 - Firma del acuerdo previo de Confidencialidad y de respeto a la otra parte.(ANEXO 3)
 - Se exponen las dos versiones del conflicto.
 - Plantean diferentes soluciones
 - Se firman los compromisos en un modelo preparado.(ANEXO 4)
3. Seguimiento: en todas las mediaciones formales se establece una revisión para comprobar si se están cumpliendo los compromisos acordados. Si fuera necesario se establecerán más revisiones.

6.3 EVALUACIÓN DE LOS ACTOS DE MEDIACIÓN:

Todas las mediaciones formales e informales quedan registradas en “el cuaderno de seguimiento”.

La evaluación de los actos de mediación se realiza de forma mensual y gracias al “cuaderno de seguimiento” se analizan aspectos positivos y aquellos que necesitan mejorarse. También estas reuniones son registradas en el cuaderno de seguimiento.

7. Dinámicas de grupo. Dedicar un tiempo en el horario semanal para realizar las actividades encaminadas al fomento de la convivencia. Se realiza por tutorías y el responsable es el tutor/a. Se desarrollan dinámicas de grupo de diferentes tipos. Los diferentes tipos de dinámicas que se trabajan en algunas tutorías son:

7.1 Las dinámicas afectivas continuadas: para crear un buen clima de clase, cohesionar al grupo, mejorar las habilidades sociales, cuidar la autoestima,...trabajar sobre la educación emocional.

- **EL LIBRO DE LAS CARICIAS**: cada semana se dedica el libro a una persona del grupo, por ejemplo sacando el nombre de una caja o bolsa, al azar. Se hace el cuadernillo con folios doblados y grapados; se pone en la portada foto y/o nombre de la persona y se cuelga en el corcho de la clase durante toda la semana; el alumnado y el profesorado van escribiendo o dibujando cosas que le resulten agradables: cualidades de esa persona, dedicatorias, un poema, etc. Se lo lleva a casa y al día siguiente cuenta al grupo si le gustó, cómo se sintió...
- **LA SEMANA AFECTIVA**: Un día escriben todos en un papel alguna promesa de mejora de algo, con propósito de mejorarlo de verdad, y se guardan en una caja. Cada semana se saca un papel y se lee, adivinan de quién es y se coloca una cartulina con su nombre decorado en el corcho. A los demás se les da un papelito (con diferentes formas una gota de agua, una hoja de un árbol,..)y cada cual escribe en él la cualidad más destacada de esa persona. Se las entregamos y las coloca de un modo artístico en la cartulina. A lo largo de la semana todos ven sus cualidades, y pueden completar el dibujo con añadidos: flores, árboles, nubes, pájaros, etc. Se lo lleva al final de la semana y saca otro nombre de la caja.
- **DIPLOMAS DE BUENA PERSONA**: Se puede aplicar en casos concretos o momentos puntuales; pero aquí la planteamos como dinámica afectiva continuada en un mismo grupo. Escriben todos/as en un papel un momento en que recuerden que hicieron feliz a alguien, o algo bueno por los demás, o resolvieron un conflicto sin usar violencia, etc. Se guardan en una caja y se van sacando en la sesión de tutoría. Se lee en voz alta, se identifica a la persona y se le pueden hacer preguntas para completar la información. Finalmente, por esa razón expuesta, se le concede el **DIPLOMA DE BUENA PERSONA** firmado por todos sus

compañeros/as, con foto incluida. Es una forma de fomentar lo bueno de cada uno y del grupo. Se expone en el corcho durante la semana y es quien saca el siguiente papel.(ANEXO 5)

- **LOS RECUERDOS FELICES:** Se han guardado los nombres de todas las personas del grupo y del tutor/a en una caja. Cada semana en la hora de Tutoría se saca uno. A lo largo de la semana se le van metiendo en una carpetilla con su nombre los buenos recuerdos que cada cual tiene de ese compañero/a. Se lo lleva a casa y lo lee; saca el nombre siguiente. Otro día cuenta cómo se sintió al leerlo, que le gustó más, si recordaba todo lo que le pusieron, etc.

- **SILUETAS AMOROSAS:** Cada alumno/a hace una silueta de persona, tamaño cartulina grande, y le dibuja su cara en caricatura (o como quiera). El tutor/a las guarda enrolladas. Por orden de lista o con el método que se quiera, se van sacando una silueta cada semana y a lo largo de la semana se les van pegando en la silueta cosas que le gusten: piropos, rimas con sus cualidades, pegatinas, fotos, buenos deseos,...

- **CORAZÓN AFECTIVO:** Se hacen los corazones en una sesión de Tutoría (o en Plástica, o en casa) con dos cartulinas tamaño folio, grapados con forma de bolsa, para poder meter cosas dentro por arriba. Los decoran con imaginación y fantasía, con fotos de cuando eran bebés, etc. El profesor/a también. Se guardan juntos en un cajón de clase. Cada semana se saca uno, con la estrategia que se haya decidido usar (decidida por la tutora o a propuesta de ellos mismos), y se coloca en el corcho; se le van metiendo cosas agradables dentro y se lo lleva al final. Siempre es bueno que cuenten cómo se sintieron al ver y leer todo aquello, para que se acostumbren a poner en valor los sentimientos, educación emocional.

7.2 Dinámicas para comenzar el curso o los trimestres: Estas dinámicas son muy útiles para los primeros días del curso escolar o para comenzar la rutina del aula después de un periodo vacacional (Navidad, Semana Santa).

- Contarse al grupo por parejas las vacaciones y luego cada cual cuenta las vacaciones de su pareja. Debe contarse lo mejor y lo peor que les pasó, pero también alguna anécdota divertida.
- Escribir en una cartulina grande los deseos para el curso o trimestre que empiezan y colocarlo en el corcho o la pared, para revisar a fin de curso si se han cumplido o no y por qué.
- Colocadas las mesas en círculo o en cuadrado, sentados, se van pasando los cuadernos de clase, de Lengua por ejemplo (tienen puesto el nombre todos) y cada uno les escribimos buenos deseos para el año, o algo que les sea agradable leer. Se puede hacer en el interior de las pastas o en la primera y última hoja. Todo el curso tendrán así algo bueno de sus compañeros/as.
- En un trozo de papel, escriben una buena acción que hicieron por alguien en vacaciones y lo firman. El tutor/a los guarda dobladitos en una caja. Cada día de tutoría se saca uno y se lee, adivinan quién lo hizo y el grupo le premia con lo que les digamos: un aplauso, felicitarle, darle “el diploma de buena persona”, hacerle un dibujo, etc. Todos lo mismo. Y durante toda la semana será el protagonista, el encargado de hacer los recados, repartir el material, borrar la pizarra, etc. A la tutoría siguiente, será esta persona quien saque otro papel y se lo lea al grupo. Así hasta finalizar. La actividad cultiva la autoestima y fomenta lo bueno, dándolo a conocer.
- Otra forma de contarse las vacaciones de modo muy agradable es en círculo de masajes. Cada cual pone sus manos sobre los hombros o espalda de quien tiene delante. El círculo comienza a caminar despacio cuando lo dice el profesor, y todos masajeamos suavemente la espalda que tocan nuestras manos. Cuando alguien quiere hablar para el círculo diciendo STOP, dice lo quiere de sus vacaciones y cuando acaba dice ¡YA! Y el círculo se mueve nuevamente dando masajes, hasta que otra persona lo para... Para dar ocasión de hablar a todos (sin obligar a ello) se procura no repetir parada la misma persona.

7.3 Dinámicas para acercarse a la resolución de conflictos:

Los conflictos son una parte de nuestra vida y una gran fuente de aprendizaje. Tener conflictos significa estar vivo, y lo saludable es aprender a manejarlos, principalmente porque algunos son inevitables. Lo que si es evitable son las consecuencias negativas de los mismos, todos tenemos recursos internos e innatos que nos dotan de capacidad para abordarlos, si bien es cierto que las estrategias útiles se aprenden.

Nuestro alumnado tiene suerte, porque vamos a educarles para saber hacerlo mejor.

MINIPROPUESTAS COTIDIANAS

- Ante un pequeño conflicto entre alumnos/as, escuchamos atentamente a ambas partes y luego les proponemos que lo hablen a solas buscando una solución. Luego nos cuentan su acuerdo. Es sorprendente que siempre encuentran solución de esta manera.
- Podemos poner en marcha en clase una dinámica que permita que si alguien tiene un problema lo exponga al grupo, pidiendo que los demás sean “pensadores de soluciones”. Toma nota de las que le parezcan más viables y elige la que quiera. Puede contar al grupo en otro momento qué tal le fue. Es un modo de acostumbrarse a pensar en soluciones creativas para los conflictos.
- En la sesión de Tutoría, se puede escenificar algún conflicto que sepamos que hubo durante la semana (los implicados quedan de espectadores). Y luego se valora entre todos cómo hubiera sido de otro modo, etc. Los agentes del conflicto podrán así verlo con mayor objetividad.
- Si alguien presencia una escena en la que alguien hace sentir mal a otro, en vez de reprocharlo, nos acercamos al menospreciado y le damos un

abrazo (viéndolo el otro) para compensar el sentimiento negativo, y es una lección callada para el que causó la ofensa.

- Podemos sugerirles respuestas chocantes cuando alguien les hace sentir mal, del tipo de: yo también te quiero, tienes unos ojos preciosos, yo sí quiero ser tu amigo... (respuestas que “desarman” a las personas agresivas).
- Da unos resultados educativos muy positivos felicitarles siempre en público y reñirles en privado.

8. Las patrullas verdes. Al principio de curso los tutores de Primaria recogen en una lista los nombres del alumnado que quiere formar parte de estas patrullas cuyo lema es “Ama y Respeta la Naturaleza”. Posteriormente se establecen grupos de cinco personas de modo rotativo. Así, poco a poco, se van concienciando de que todos/as podemos y debemos poner nuestro granito de arena en el cuidado del entorno, que el planeta Tierra es nuestra casa común, la que heredarán nuestros hijos y nietos. Cada miembro de la PATRULLA VERDE lleva un chaleco de color amarillo para que puedan ser identificados por el resto de alumnado. Las PATRULLAS VERDES este año están formadas por 115 personas de toda Primaria y actúan en el patio de Primaria.



Nuestros alumnos con sus chalecos identificativos de Patrullas verdes, listos para empezar a trabajar.

9. Colaborar con aportaciones en el Mural 8 meses 8 causas. En el hall de entrada se coloca un mural el cual está dedicado cada mes a distintas causas. Mensualmente y de forma voluntaria los tutores junto con el alumnado de su tutoría elaboran materiales para aportar al mural. La actividad tiene una temporalización de 8 meses (de octubre a mayo).



“Ocho meses, ocho causas” La que se muestra corresponde a “Somos Solidarios” y hacemos referencia a nuestro hermanamiento con una la escuela Santa Ana Ocotol de Nicaragua.

Esta iniciativa ha sido la estrategia con la que hemos querido dar impulso a la Educación en Valores, para posibilitar que todo el centro trabaje coordinadamente el mismo valor al mismo tiempo, y lo hacemos presente en ese mural colectivo y cooperativo que construimos cada mes en la entrada de la escuela. Las “causas” de este año fueron: cuido mi higiene; cuido mi cole; somos solidarios; resuelvo los conflictos dialogando y sin violencia; todos somos distintos, todos somos iguales; mujer tú sí que vales; cuidamos el planeta; y comemos sano.

10. Conmemoración del 25 de noviembre (día internacional contra la violencia de género) y del día 8 de marzo (día internacional de la mujer). Estos días tan señalados no dejamos que pasen por alto y para ello realizamos actividades enmarcadas en esos días y otras que se realizan durante todo el curso.

ACTIVIDADES PARA ESOS DÍAS

- Inventamos eslogan contra la violencia. Los escribimos y decoramos en folios.
- Leímos cuentos alternativos a los tradicionales, cuya protagonista era una mujer. (Ejemplo: “Cuentos no sexistas”, Adela Turín, Ed. Lumen)
- Nombramos y/o escribimos un listado de mujeres con prestigio: políticas, cantantes, escritoras, científicas, etc.

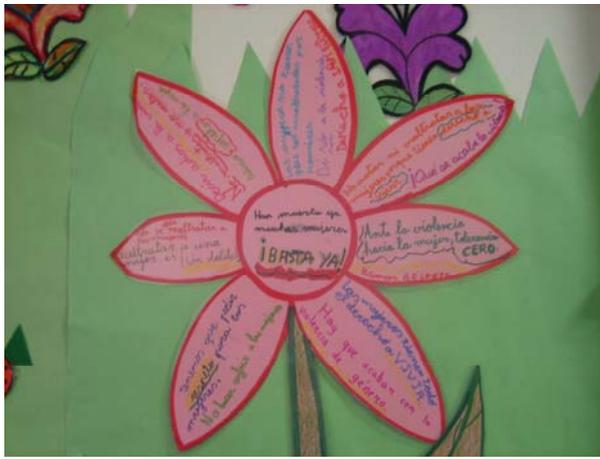


El alumnado de infantil trajo fotos de mujeres importantes en la Historia y se realizó un precioso mural

- Reflexionamos sobre los cuentos tradicionales: Blancanieves, Cenicienta... ¿qué papel se asigna a las mujeres? Y los cambiamos de modo que las mujeres aparecían con valores positivos.
- Leímos un manifiesto elaborado por el alumnado de 6º para todo el centro, en el patio.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR DURANTE TODO EL CURSO

- El Jardín de la Convivencia Familiar: En cada clase, hicimos con cartulina una flor (tamaño DIN-A3 aprox.) y la llenamos de mensajes que expresan respeto por la vida sin ningún tipo de violencia. En Infantil hicieron dibujos en vez de palabras o frases. Con todas ellas, se hizo un mural conjunto en el hall de entrada.



Jardín de la convivencia familiar. Basta ya contra la violencia de género.

- Mural " NO A LA VIOLENCIA MACHISTA": Hecho con cartulinas negras, se fue colocando durante todo el curso escolar, un círculo amarillo hecho con cartulina y con un lazo morado y en donde se escribieron las iniciales y la fecha de cada mujer que murió a consecuencia de la violencia machista.



Con este cartel nuestros alumnos quisieron hacer su pequeño homenaje a las mujeres asesinadas a manos de sus parejas.

5.4 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS:

1. Talleres dirigidos a las familias. El Ayuntamiento de Villaquilambre a lo largo del curso propone talleres a las familias de nuestro alumnado, en estos talleres se tratan temas como la Igualdad entre hombres y mujeres, habilidades básicas de comunicación entre padres e hijos,...Temas de utilidad en la vida familiar, estos talleres son prácticos y utilizan dinámicas de grupos. Algunos son exclusivos para padres/madres y otros van dirigidos también para los propios hijos/as.
2. Charlas y conferencias. El Ayuntamiento de Villaquilambre ofrece información a las familias de cómo controlar el ciberacoso, cómo educar a los niños/as para prevenir el uso de alcohol, drogas,...
Las actividades organizadas por el Ayuntamiento se realizan en las instalaciones del centro y se desarrollan fuera del horario lectivo.
3. Página Web. En la página Web del centro (<http://ceiplosadiles.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) las familias pueden acceder a dos rincones:
 - El rincón de la Convivencia: donde se exponen recursos que pueden utilizar las familias para mejorar el clima de su hogar o para mejorar las relaciones interpersonales.
 - El rincón de las familias: en este rincón las familias pueden encontrar artículos y enlaces a páginas Web sobre temas de actualidad y de interés, para solucionar o conocer desde un punto de vista más cercano, problemas que facilitan la aparición de conflictos.

4. Reuniones y trípticos: por tutorías se realizan reuniones a principio de curso donde se les da a conocer, entre otros documentos, el Plan de Convivencia haciendo hincapié en las actuaciones que se llevan a cabo en el Centro.

También se les facilita la información a través de trípticos.

5.5 ACCIONES DEL AMPA:

La Asociación de Padres y Madres de nuestro centro es una asociación dinámica y participativa en la vida escolar. Fomentan actuaciones dirigidas al respeto a todas las culturas, a la igualdad entre hombres y mujeres y a la integración de todo el alumnado del centro.

Todas estas actuaciones son coordinadas con el Equipo Directivo y hacen partícipes a todos los miembros del Claustro y al resto de la Comunidad Educativa. Para facilitar la comunicación han diseñado un blog donde aportan recursos muy interesantes para las familias y donde se pueden realizar sugerencias o comentarios. La dirección de ese blog es: <http://ampaadiles.blogspot.com/>

Además han colocado un buzón en el centro con el mismo objetivo, recibir sugerencias o comentarios sobre las actuaciones que han desarrollado.

6. Valoración de los resultados obtenidos.

6.1.-Somos conscientes que a veces cuesta un poco vencer el miedo del profesorado a restar tiempo del horario lectivo curricular –tan sobrecargado ciertamente- para dedicar tiempos a cultivar preventivamente la convivencia; por ello hacemos propuestas viables y que no requieran mucho tiempo. Pero poco a poco se van uniendo profesionales ilusionados.

6.2.-El “Equipo de mediadores” (de cuatro nacionalidades) constatan en las sucesivas evaluaciones que les produce un alto nivel de satisfacción escuchar y ayudar a los demás en sus conflictos y que les aporta a ellos/as grandes pasos de madurez personal. Se autocritican de su tendencia a “consolar” cuando los implicados son pequeños. Desean seguir mediando en cursos futuros. Otros alumnos/as ya manifiestan su deseo de formar parte del equipo de mediación cuando lleguen al Tercer Ciclo.

6.3.- Los “patrulleros verdes” voluntarios son el 95% del total del alumnado de Primaria, por lo que ha sido relativamente fácil el que lleven a cabo la clasificación para el reciclado de envases en las papeleras del patio de recreo y que recojan si hay alguna basura en el suelo. Todavía queda mucha labor que hacer a este respecto, ya que hay una pequeña parte de alumnado, que se sigue despistando a la hora de utilizar las papeleras adecuadas para cada residuo.

6.4.- La participación en el “Mural mensual de las Causas” es bastante alta, y sirve de concienciación para toda la comunidad educativa, también para los que no participan en su elaboración.

6.5.- Los “Contratos de Conducta” han dado resultados positivos a nivel educativo, por tratarse de una apuesta personal del alumno/a por la mejora del comportamiento, con implicación familiar. Sólo en un caso no se ha cumplido con los compromisos del contrato por parte del alumno.

6.6.- Después de un tiempo realizando actividades afectivas en un grupo, el alumnado de ese grupo demanda y sugiere otras dinámicas creadas por ellos, lo que es indicativo del valor que las otorgan. Por ejemplo, proponen hacer “cuadernos de besos” para un compañero enfermo, o para una profesora que se va del centro, etc.

En líneas generales en nuestro centro existe un buen clima de enseñanza aprendizaje y aunque la aparición de conflictos está a la orden del día, nuestro alumnado poco a poco va tomando conciencia de que existe otra manera de resolver los problemas diarios que surgen al existir una convivencia.

7. Proyectos de actuación para el futuro.

En el futuro los proyectos que se llevarán a cabo para el profesorado son:

- a. Plan de Formación Permanente del Profesorado: este plan tiene una duración de dos años, la primera parte, como ya se explicó en el punto 5, consistió en un curso para formación del profesorado y la segunda parte constará de un grupo de trabajo con el fin de crear materiales útiles para la acción Tutorial y para el taller de formación de mediadores.

- b. Cursos organizados por la Diputación de León en colaboración con el Ayuntamiento de Villaquilambre sobre la detección de casos de maltrato de menores en el ámbito familiar, sobre la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar,...

Para el alumnado:

- Taller de formación de mediadores escolares.
- Iniciación de mediadores escolares en Educación Infantil.
- Dinámicas de grupo para desarrollar durante los periodos de Acción Tutorial.

Para las familias:

- Reuniones sobre prevención de conflictos en el ámbito escolar.
- Talleres para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
- Añadir recursos a la página Web para que las familias pueden utilizarlos y consultarlos cuando lo necesiten.
- Trípticos informativos sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el Plan de Convivencia.

8. Documentos oficiales del centro en los que las prácticas se han planteado

Todas las actuaciones que anteriormente se han explicado en el punto 4, están recogidas en los siguientes documentos:

-Reglamento de Régimen Interno (RRI): Entre otros muchos aspectos se recogen las normas de convivencia que se pretenden conseguir en el centro.

- Programación general anual (PGA) Incluyendo la programación de actividades que promuevan la convivencia durante el curso escolar.

-Plan de convivencia que sirva de punto de partida para la resolución de conflictos.

-**Plan de Acción Tutorial** para educar a los alumnos en la convivencia democrática y participativa.

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** al ser el eje central de organización, debe incluir y regular la convivencia.

-**Plan de Fomento de la lectura** utilizando lecturas que promuevan la enseñanza en valores, mejora de la convivencia. Leer para aprender y no sólo contenidos, sino también valores.

-**Plan de atención a la diversidad** le damos mucha importancia en nuestro centro puesto que la diferencia nos hace únicos y es una oportunidad para desarrollar valores como el respeto, la compasión, la ayuda y la tolerancia.



Logo de atención a la diversidad

9-Otros planes o documentos.

-**Plan de Formación Permanente:** En nuestro plan de formación permanente no nos hemos querido olvidar del la Convivencia y es uno de los itinerarios más destacados.

-**Proyecto Bilingüe:** Incluyendo actividades que promuevan la convivencia utilizando el inglés como lengua de comunicación.

INDICE	Página
1- La vida en el centro	1-2
• Datos de su historia	1
• Entorno Social	1-2
• Número de alumnos/as y grupos	2
• Personal que presta servicios en el centro	2
• Planes y proyectos que se están desarrollando	2
2- Participación e implicación de los órganos de coordinación docente y de representación	3-6
• Tutores/Tutoras	3
• Equipo de Ciclo	4
• Claustro	4-5
• Comisión de Coordinación pedagógica	5
• Asociación de padres y madres	5
3- Relación completa del profesorado participante	6-8
4- Descripción de las actuaciones realizadas	8-11
• Punto de partida	8-9
• Justificación de las mismas	10
• Objetivos	10-11
5-Acciones,procedimientos y recursos que se han puesto en práctica	11-30
• Acciones del profesorado	11-12
• Acciones para el profesorado	12
• Acciones para el alumnado	12-29
• Acciones dirigidas a las familias	29-30
• Acciones del AMPA	30
6- Valoración de los resultados obtenidos	30-31
7- Proyectos de actuación para el futuro	31-32
8- Documentos oficiales del centro en los que las prácticas se han planteado	32-33
9- Otros planes y documentos	33
ÍNDICE	34
ANEXOS	35-40

ANEXOS:

- Anexo I: Ejemplo Contrato Conducta
- Anexo II: Ejemplo Diploma de Mediadora
- Anexo III: Compromisos antes de la mediación
- Anexo IV: Acuerdo de mediación
- Anexo V: Diploma de buena persona

ANEXO I

EJEMPLO DE CONTRATO DE CONDUCTA PARA (Nombre) FOTO

Yo, _____ estudiante de ____ curso de E. Primaria en el Colegio de Villaobispo, ante mis padres y mi tutora, me comprometo a mejorar mi conducta en los siguientes aspectos:

- 1.- Cada día haré las tareas y deberes, como el resto de mis compañeros/as.
- 2.- Atenderé en clase y respetaré el trabajo de mis compañeros/as.
- 3.- Me portaré bien con todas las personas del colegio, en todos los momentos del horario: clases, recreos, comedor y talleres de la tarde.
- 4.- No mentiré NUNCA: Sé que los valientes afrontan las consecuencias de sus actos.

Para controlar mis conductas, cuento con 10 oportunidades de mejora. En 10 casillas, mi tutora reflejará los fallos que cometa, y serán firmados por ella, por mis padres y por mí. Si cuando llegue Navidad no se me han rellenado los 10 recuadros, recibiré los siguientes **PREMIOS**:

- 1- Recibiré el **DIPLOMA DE BUENA PERSONA** firmado por todos mis compañeros/as.
- 2- **FELICITACIÓN** ante el grupo de 4º, de la Tutora y de la Directora
- 3- Seré el **RESPONSABLE del AULA y el SECRETARIO** de las profesoras durante una semana.
- 4- **FIESTA FAMILIAR**: Mis padres me llevarán a merendar y al cine a León.
- 5.- **REGALO ESPECIAL DE REYES**, hecho a mano por mi tutora.

Firmamos el presente CONTRATO en Villaobispo el día _____

El alumno:

Los padres:

La Tutora:

ANEXO II



ANEXO III



C.E.I.P. Los Adiles

C/ Remesón S/N
24195 Villaobispo de las Regueras (León)
Tfno./Fax: 987307265
e-mail: 24022171@educa.jcyl.es



ACUERDO DE MEDIACIÓN

Nosotros, _____
_____ y los mediadores del C.E.I.P Los Adiles _____
_____ estamos de acuerdo en solucionar _____ el _____ siguiente conflicto _____.

Los implicados en el conflicto llegamos a los siguientes acuerdos:

----- me comprometo a: ----- me comprometo a

Los mediadores del C.E.I.P Los Adiles nos comprometemos a:

1-Mantener la confidencialidad de esta mediación

2-Supervisar el cumplimiento de este acuerdo: Fecha prevista: ____/____/____

En Villaobispo a..... de..... de 201...

Firmas de los implicados en el conflicto

Firma _____

Firma _____

Firma de los mediadores

Firma _____

Firma _____

Firma de la Coordinadora de Convivencia del C.E.I.P Los Adiles

Firma _____



ANEXO IV



C.E.I.P. Los Adiles

C/ Remesón S/N
24195 Villaobispo de las Regueras (León)
Tfno./Fax: 987307265
e-mail:24022171@educa.jcyl.es



COMPROSIMOS ANTES DE LA MEDIACIÓN

Nosotros:

Nombre y Apellidos del alumn@:

Nombre y Apellidos del alumn@:

Y los mediadores/as:



NOS COMPROMETEMOS

- 1- A guardar secreto de lo hablado en esta mediación y a no comentar las conversaciones mantenidas en esta reunión.
- 2- A ser lo más sinceros/as posibles para poder solucionar el problema.
- 3- A respetar el turno de palabra.
- 4- A no utilizar lenguaje ofensivo ni descalificar o insultar.



Y PARA QUE ASÍ CONSTE FIRMAMOS EL PRESENTE DOCUMENTO

Villaobispo a _____ de _____ de

201__



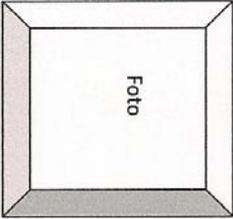
Firmas de los/las implicados/as en el conflicto

Firmas de los/las mediadores/as

ANEXO V







Foto



C.E.I.P. Los Adiles de Villaobispo
 Curso:



Hacemos entrega del "DIPLOMA DE BUENA PERSONA" a

Certifican los merecimientos y autenticidad del presente título todos sus compañeros y compañeras:





Entregado en el Colegio de Educación Infantil y Primaria "Los Adiles" de Villaobispo, a día... de de



